

Evidencias del nuevo nacimiento

9ª y 10ª parte.

Pastor David Hormachea - Agosto 25 de 2022



Principios
Congregación

IV. LA COMPAÑÍA ESPIRITUAL: LA PRESENCIA PERMANENTE DEL CONSOLADOR.

“El caminar del creyente sería imposible sin la presencia del Espíritu Santo en su vida y nadie puede ser cristiano si no tiene al Espíritu Santo. Esta compañía espiritual permanente hace evidente que la persona ha recibido la salvación indudablemente.”

-El sello del Espíritu Santo: *“El Espíritu Santo a menudo no recibe el crédito que merece porque la gente no tiende a pensar en él como una persona distinta de la Trinidad y porque no han estudiado su obra en profundidad.”*

-El Espíritu Santo nos busca para llevarnos a Dios.

Conclusión:

La presencia del Espíritu Santo en nuestras vidas es absolutamente real y permanente. Él conoce todo de nosotros por eso está advertencia tiene que ser tomada en serio: “No entristezcan al Espíritu Santo de Dios con la forma en que viven. Recuerden que él los identificó como suyos, y así les ha garantizado que serán salvos el día de la redención.” (Efesios 4:30)

-El sabio maestro divino que nos enseña la verdad acerca de Dios.

-El Espíritu Santo nos guía a la práctica de la verdad y la justicia.

-El Espíritu Santo nos llena de su poder para cambiar.

Conclusión:

“Si usted no tiene las tres evidencias del nuevo nacimiento que son: La conversión, la transformación y la evidencia de la vivencia de la verdad que se manifiesta en la alegría y la necesidad de amar a Dios por sobre todas las cosas, amarse a sí mismo cómo Dios le ama, y amar a los demás como se ama a sí mismo, puede que no sea cristiano y sea sólo un religioso que conoce a Dios y ciertas doctrinas en forma intelectual y por eso canta, ora, adora, ofrenda, diezma, sirve cómo lo haría cualquier persona que le encanta ser parte de una religión, pero sin esas evidencias aún no ha nacido de nuevo y por lo tanto no tiene salvación.”